## JUNTA DE ANDALUCIA

CÓDIGO IDENTIFICATIVO	№ REGISTRO, FECHA Y HORA

### **INSTRUCCIONES**

### Si es usted la persona consumidora o usuaria que reclama:

- 1º. Rellene todos sus campos de la Hoja.
- 2°. Entregue la Hoja a la empresa o profesional para que rellene sus datos, la firme y la selle. Deberá devolverle dos copias (el "Ejemplar para la Administración" y el "Ejemplar para la parte reclamante").
- 3°. Espere a que la empresa o profesional le responda. Tiene diez días hábiles para hacerlo.
- 4º. Si la empresa o profesional no le responde o la respuesta no le satisface presente el "Ejemplar para la Administración" a través de un registro público, presencial o electrónico, dirigido al Servicio Público de Consumo más próximo a su domicilio acompañándolo de copias de la factura o justificante de pago, el contrato, los folletos informativos, el documento de garantía y cuantas pruebas o documentos sirvan para facilitar la valoración de los hechos.

### Si usted es la persona empresaria o profesional a la que le presentan una reclamación:

- 1°. Entregue la Hoja de Quejas y Reclamaciones inmediata y gratuitamente a quien se lo solicite y en el mismo lugar. Recuerde que la persona reclamante no tiene porqué ser cliente ni existe obligación de rellenarla dentro del establecimiento.
- 2º. Rellene sus datos. Firme y selle la Hoja. Quédese con el "Ejemplar para la parte reclamada" y devuelva los otros dos.
- 3º. Escriba una carta de respuesta directamente a la persona reclamante antés de que transcurran diez días hábiles. En dicho escrito debe proponer una solución a la queja o reclamación planteada o, en su caso, justificar la imposibilidad de solución. Asimismo deberá manifestar expresamente si acepta o rechaza resolver la controversia a través de la mediación o el arbitraje de consumo, así como si se somete o no a alguna entidad de resolución alternativa de litigios de consumo (Oficina de Información a la Persona Consumidora, Junta Arbitral de Consumo, Servicio de Consumo de una Administración Pública, entidad de resolución de litigios de consumo notificada a la Comisión Europea...) informando, en todo caso, de la dirección postal y electrónica de una entidad que sea competente para conocer de la reclamación.

### ¿QUÉ ES Y PARA QUÉ SIRVE UNA HOJA DE QUEJAS Y RECLAMACIONES?

- Una Hoja de Quejas y Reclamaciones es un formulario mediante el cual una persona consumidora pone en conocimiento de una empresa o profesional la disconformidad o insatisfacción con un producto o servicio. De esta manera se facilita que el conflicto se solucione directamente entre ellas y que no vuelva a repetirse. Sólo si esto no ha sido posible la persona reclamante tiene la opción de presentar la Hoja a la Administración de Consumo más cercana para que analice su caso, proponga una solución, informe de los mecanismos de resolución alternativa como la mediación o el arbitraje de consumo así como de los derechos que le asisten por si desea acudir a la vía judicial. Pero tanto la solución o mecanismos de mediación o arbitraje propuestos son voluntarios y deben ser aceptados por ambas partes, no pudiendo imponerse.
- Adicionalmente, si a través de los hechos relatados y la documentación aportada, la Administración considera que se ha podido cometer una infracción administrativa en materia de consumo, realizará las comprobaciones e inspecciones oportunas y, en su caso, incoará el correspondiente expediente sancionador.

### PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:

- a) El Responsable del tratamiento de sus datos personales es la Dirección General de Consumo de la Consejería de Salud y Familias cuya dirección es Avenida de la Innovación, s/n, C.P. 41071, Sevilla.
- b) Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica dpd.csalud@juntadeandalucia.es
- c) Los datos personales que nos proporciona son necesarios para tramitar el procedimiento de hojas de quejas y reclamaciones cuya finalidad es la resolución del conflicto de consumo a través de la mediación, cuya base jurídica es el Real Decreto Legislativo 1/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios y otras leyes complementarias y la Ley 13/2003, de 17 de diciembre, de Defensa y Protección de los Consumidores y Usuarios de Andalucía.
- d) Los datos de carácter personal no serán objeto de cesión, pero si podrán ser objeto excepcionalmente de transferencia internacional siempre que sea necesaria para la tramitación de la resolución.
- e) Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento, como se explica en la información adicional.
- La información adicional detallada, así como el formulario para la reclamación y/o ejercicio de derechos se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica: http://www.juntadeandalucia.es/protecciondedatos

# **EJEMPLAR PARA LA ADMINISTRACIÓN**

# **HOJA DE QUEJAS Y RECLAMACIONES**

Complaints Sheet (Código procedimiento: 2634)

DAT	OS DE LA PE	RSONA RECLAMA	NTE / Comp	lainant's details		
Apellid	OS:			Teléfono:	Sexo:	Edad:
Surnar	ne			Phone:	Sex	Age
Nacional	dad:	Pro	fesión:		CCAA:	
Nationali	ty	Occ	cupation		Region	
	Municipio			Provincia:	Cóc	I. Postal:
	Town			Province / Country	Pos	t Code
EMP	RESA O PRO	FESIONAL / Com	pany or prof	esional 's details		
				NIF		
				Tax code		
		Dirección				
		Address				
	Municipio	:		Provincia:	Cóc	I. Postal:
	Town			Province / Country	Pos	t Code
D	ECODIDOIÓN	DEL LIEGUO / D-				
	ESCRIPCION	DEL HECHO / De		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		
		PRETENSIÓN	/ Claim			
€ □	Una disculpa	PRETENSIÓN  Nuevo producto		□ Descuento □	Multa	Que no se
	Una disculpa		/ Claim  Reparación Reparation	Descuento Discount	Multa  Penalty fee	Que no se repita Don ´t repeat i
	Apellido Surnan Nacionali Nationalii	Apellidos: Surname Nacionalidad: Nationality  Municipio Town  EMPRESA O PRO  Municipio Town  DESCRIPCIÓN Lugar:	Apellidos: Surname Nacionalidad: Pro Nationality Municipio: Town  EMPRESA O PROFESIONAL / Comp  Dirección: Address Municipio: Town  DESCRIPCIÓN DEL HECHO / De	Apellidos: Surname Nacionalidad: Nationality Occupation Municipio: Town  EMPRESA O PROFESIONAL / Company or profesion: Address Municipio: Town  Dirección: Address Municipio: Town  DESCRIPCIÓN DEL HECHO / Description of Lugar: N.º factura, vue	Apellidos: Surname Nacionalidad: Nationality Occupation Municipio: Town Province / Country  FMPRESA O PROFESIONAL / Company or profesional 's details  NIF Tax code Dirección: Address Municipio: Provincia: Town Address Municipio: Town Province / Country  DESCRIPCIÓN DEL HECHO / Description of the complaint Lugar: N.º factura, vuelo, otros:	Apellidos: Teléfono: Sexo: Surname Phone: Sex Nacionalidad: Profesión: CCAA: Nationality Occupation Provincia: Cóó Town Province / Country Pos  EMPRESA O PROFESIONAL / Company or profesional 's details  NIF Tax code  Dirección: Address  Municipio: Provincia: Cóó Town Province / Country Pos  Dirección: Address  Municipio: Provincia: Cóó Town Province / Country Pos  DESCRIPCIÓN DEL HECHO / Description of the complaint  Lugar: N.º factura, vuelo, otros:

# JUNTA DE ANDALUCIA

ÓDIGO IDENTIFICATIVO	Nº REGISTRO, FECHA Y HORA
100 15211111 16711110	11 1120101110712011111110101

### **INSTRUCCIONES**

### Si es usted la persona consumidora o usuaria que reclama:

- 1º. Rellene todos sus campos de la Hoja.
- 2º. Entregue la Hoja a la empresa o profesional para que rellene sus datos, la firme y la selle. Deberá devolverle dos copias (el "Ejemplar para la Administración" y el "Ejemplar para la parte reclamante").
- 3º. Espere a que la empresa o profesional le responda. Tiene diez días hábiles para hacerlo.
- 4º. Si la empresa o profesional no le responde o la respuesta no le satisface presente el "Ejemplar para la Administración" a través de un registro público, presencial o electrónico, dirigido al Servicio Público de Consumo más próximo a su domicilio acompañándolo de copias de la factura o justificante de pago, el contrato, los folletos informativos, el documento de garantía y cuantas pruebas o documentos sirvan para facilitar la valoración de los hechos.

### Si usted es la persona empresaria o profesional a la que le presentan una reclamación:

- 1°. Entregue la Hoja de Quejas y Reclamaciones inmediata y gratuitamente a quien se lo solicite y en el mismo lugar. Recuerde que la persona reclamante no tiene porqué ser cliente ni existe obligación de rellenarla dentro del establecimiento.
- 2°. Rellene sus datos. Firme y selle la Hoja. Quédese con el "Ejemplar para la parte reclamada" y devuelva los otros dos.
- 3°. Escriba una carta de respuesta directamente a la persona reclamante antes de que transcurran diez días hábiles. En dicho escrito debe proponer una solución a la queja o reclamación planteada o, en su caso, justificar la imposibilidad de solución. Asimismo deberá manifestar expresamente si acepta o rechaza resolver la controversia a través de la mediación o el arbitraje de consumo, así como si se somete o no a alguna entidad de resolución alternativa de litigios de consumo (Oficina de Información a la Persona Consumidora, Junta Arbitral de Consumo, Servicio de Consumo de una Administración Pública, entidad de resolución de litigios de consumo notificada a la Comisión Europea...) informando, en todo caso, de la dirección postal y electrónica de una entidad que sea competente para conocer de la reclamación.

## ¿QUÉ ES Y PARA QUÉ SIRVE UNA HOJA DE QUEJAS Y RECLAMACIONES?

- Una Hoja de Quejas y Reclamaciones es un formulario mediante el cual una persona consumidora pone en conocimiento de una empresa o profesional la disconformidad o insatisfacción con un producto o servicio. De esta manera se facilita que el conflicto se solucione directamente entre ellas y que no vuelva a repetirse. Sólo si esto no ha sido posible la persona reclamante tiene la opción de presentar la Hoja a la Administración de Consumo más cercana para que analice su caso, proponga una solución, informe de los mecanismos de resolución alternativa como la mediación o el arbitraje de consumo así como de los derechos que le asisten por si desea acudir a la vía judicial. Pero tanto la solución o mecanismos de mediación o arbitraje propuestos son voluntarios y deben ser aceptados por ambas partes, no pudiendo imponerse.
- Adicionalmente, si a través de los hechos relatados y la documentación aportada, la Administración considera que se ha podido cometer una infracción administrativa en materia de consumo, realizará las comprobaciones e inspecciones oportunas y, en su caso, incoará el correspondiente expediente sancionador.

### PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:

- a) El Responsable del tratamiento de sus datos personales es la Dirección General de Consumo de la Consejería de Salud y Familias cuya dirección es Avenida de la Innovación, s/n, C.P. 41071, Sevilla.
- b) Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica dpd.csalud@juntadeandalucia.es
- c) Los datos personales que nos proporciona son necesarios para tramitar el procedimiento de hojas de quejas y reclamaciones cuya finalidad es la resolución del conflicto de consumo a través de la mediación, cuya base jurídica es el Real Decreto Legislativo 1/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios y otras leyes complementarias y la Ley 13/2003, de 17 de diciembre, de Defensa y Protección de los Consumidores y Usuarios de Andalucía.
- d) Los datos de carácter personal no serán objeto de cesión, pero si podrán ser objeto excepcionalmente de transferencia internacional siempre que sea necesaria para la tramitación de la resolución.
- e) Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento, como se explica en la información adicional.
- La información adicional detallada, así como el formulario para la reclamación y/o ejercicio de derechos se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica: http://www.juntadeandalucia.es/protecciondedatos

# **EJEMPLAR PARA LA PARTE RECLAMADA**

# 002887D

## **HOJA DE QUEJAS Y RECLAMACIONES**

Complaints Sheet (Código procedimiento: 2634)

1	DATOS DE LA F	ERSONA RECLAMA	ANTE / Con	nplainant's detai	ls	
Nombre:	Apellidos:			Teléfono:	Sexo:	Edad:
Name(s)	Surname			Phone:	Sex	Age
DNI o Pasaporte:	Nacionalidad:	Pro	ofesión:		CCAA:	
ID / Passport No.	Nationality	Oc	cupation		Region	
Dirección:	Munici	pio:		Provincia:	Cóo	d. Postal:
Address	Town			Province / Country	Pos	st Code
Correo electrónico:						
email						
2	EMPRESA O PR	OFESIONAL / Com	pany or pro	ofesional´s detai	ls	
Razón social:			pani) or pri	NIF		
Company name				Tax cod	e	
Actividad:		Direcciór	:			
Company activity		Address				
Teléfono:	Munici			Provincia:	Cóo	d. Postal:
Phone	Town			Province / Country	Pos	st Code
Correo electrónico:				,		
email						
3	DESCRIPCIÓ	N DEL HECHO / De	escription o	of the complaint		
Fecha:	Lugar:		N.º factura, v			
Date ¿Qué ha ha ocurrido?: What happened?:	Place		Invoice n.º, fli	ight n.°, others		
4		PRETENSIÓN	/ Claim			
Una compensaciónde	€ Una disculpa	Nuevo producto o servicio	Reparacio	ón Descuento	Multa	Que no se repita
A compensation of  Otro / Other:	An apology	New product or service	Reparatio	on Discount	Penalty fee	Don ´t repeat it
Fecha de la reclamación: /	Firma de la	persona reclamante: /		Firma y sello de la e	empresa o profesio	onal reclamada: /

# JUNTA DE ANDALUCIA

CÓDIGO IDENTIFICATIVO	Nº REGISTRO, FECHA Y HORA
	·

### **INSTRUCCIONES**

### Si es usted la persona consumidora o usuaria que reclama:

- 1º. Rellene todos sus campos de la Hoja.
- 2°. Entregue la Hoja a la empresa o profesional para que rellene sus datos, la firme y la selle. Deberá devolverle dos copias (el "Ejemplar para la Administración" y el "Ejemplar para la parte reclamante").
- 3º. Espere a que la empresa o profesional le responda. Tiene diez días hábiles para hacerlo.
- 4º. Si la empresa o profesional no le responde o la respuesta no le satisface presente el "Ejemplar para la Administración" a través de un registro público, presencial o electrónico, dirigido al Servicio Público de Consumo más próximo a su domicilio acompañándolo de copias de la factura o justificante de pago, el contrato, los folletos informativos, el documento de garantía y cuantas pruebas o documentos sirvan para facilitar la valoración de los hechos.

### Si usted es la persona empresaria o profesional a la que le presentan una reclamación:

- 1°. Entregue la Hoja de Quejas y Reclamaciones inmediata y gratuitamente a quien se lo solicite y en el mismo lugar. Recuerde que la persona reclamante no tiene porqué ser cliente ni existe obligación de rellenarla dentro del establecimiento.
- 2º. Rellene sus datos. Firme y selle la Hoja. Quédese con el "Ejemplar para la parte reclamada" y devuelva los otros dos.
- 3º. Escriba una carta de respuesta directamente a la persona reclamante antes de que transcurran diez días hábiles. En dicho escrito debe proponer una solución a la queja o reclamación planteada o, en su caso, justificar la imposibilidad de solución. Asimismo deberá manifestar expresamente si acepta o rechaza resolver la controversia a través de la mediación o el arbitraje de consumo, así como si se somete o no a alguna entidad de resolución alternativa de litigios de consumo (Oficina de Información a la Persona Consumidora, Junta Arbitral de Consumo, Servicio de Consumo de una Administración Pública, entidad de resolución de litigios de consumo notificada a la Comisión Europea...) informando, en todo caso, de la dirección postal y electrónica de una entidad que sea competente para conocer de la reclamación.

### ¿QUÉ ES Y PARA QUÉ SIRVE UNA HOJA DE QUEJAS Y RECLAMACIONES?

- Una Hoja de Quejas y Reclamaciones es un formulario mediante el cual una persona consumidora pone en conocimiento de una empresa o profesional la disconformidad o insatisfacción con un producto o servicio. De esta manera se facilita que el conflicto se solucione directamente entre ellas y que no vuelva a repetirse. Sólo si esto no ha sido posible la persona reclamante tiene la opción de presentar la Hoja a la Administración de Consumo más cercana para que analice su caso, proponga una solución, informe de los mecanismos de resolución alternativa como la mediación o el arbitraje de consumo así como de los derechos que le asisten por si desea acudir a la vía judicial. Pero tanto la solución o mecanismos de mediación o arbitraje propuestos son voluntarios y deben ser aceptados por ambas partes, no pudiendo imponerse.
- Adicionalmente, si a través de los hechos relatados y la documentación aportada, la Administración considera que se ha podido cometer una infracción administrativa en materia de consumo, realizará las comprobaciones e inspecciones oportunas y, en su caso, incoará el correspondiente expediente sancionador.

### PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:

- a) El Responsable del tratamiento de sus datos personales es la Dirección General de Consumo de la Consejería de Salud y Familias cuya dirección es Avenida de la Innovación, s/n, C.P. 41071, Sevilla.
- b) Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica dpd.csalud@juntadeandalucia.es
- c) Los datos personales que nos proporciona son necesarios para tramitar el procedimiento de hojas de quejas y reclamaciones cuya finalidad es la resolución del conflicto de consumo a través de la mediación, cuya base jurídica es el Real Decreto Legislativo 1/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios y otras leyes complementarias y la Ley 13/2003, de 17 de diciembre, de Defensa y Protección de los Consumidores y Usuarios de Andalucía.
- d) Los datos de carácter personal no serán objeto de cesión, pero si podrán ser objeto excepcionalmente de transferencia internacional siempre que sea necesaria para la tramitación de la resolución.
- e) Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento, como se explica en la información adicional.

La información adicional detallada, así como el formulario para la reclamación y/o ejercicio de derechos se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica: http://www.juntadeandalucia.es/protecciondedatos

# **EJEMPLAR PARA LA PARTE RECLAMANTE**

# **HOJA DE QUEJAS Y RECLAMACIONES**

Complaints Sheet (Código procedimiento: 2634)

Nombre: Name(s) DNI o Pasaporte: ID / Passport No. Dirección: Address Correo electrónico: email			ofesión:	Teléfono: Phone:	Sexo:	Edad:	
DNI o Pasaporte: ID / Passport No. Dirección: Address Correo electrónico:	Nacionalidad: Nationality M		ofesión:	Phone:	Sex	Age	
ID / Passport No. Dirección: Address Correo electrónico:	Nationality M		ofesión:			J -	
Dirección: Address Correo electrónico:	M	0(			CCAA:		
Address Correo electrónico:			ccupation		Region		
Correo electrónico:	To	Municipio: Provincia:		Provincia:	Cód. Postal:		
		Town		Province / Country	t Code		
email							
2	EMPRESA O	PROFESIONAL / Com	npany or pro	ofesional´s details			
Razón social:			1 · J · I	NIF			
Company name				Tax code			
Actividad:		Direcció	n:				
Company activity		Address					
Teléfono:	M	unicipio:		Provincia:	Cód	. Postal:	
Phone		wn		Province / Country		t Code	
Correo electrónico:				,			
email							
3	DESCRIP	CIÓN DEL HECHO / D	escription o	of the complaint			
Fecha:	Lugar:		N.º factura, v				
Date	Place		Invoice n.º, fl	ight n.º, others			
¿Qué ha ha ocurrido?:							
What happened?:							
4		PRETENSIÓN	l / Claim				
Una compensación	€ Una discu	pa Nuevo producto	Reparaci	ón Descuento	Multa	Que no se	
de A compensation of	An apology	o servicio  New product or service	Reparatio	on Discount	Penalty fee	repita Don´t repeat i	
Otro / Other:	All apology	New product or service	Кераган	Discount	r charty rec	Don tropeati	
Ollo / Other.							
Fecha de la reclamación: /	Firma	de la persona reclamante: /		Firma y sello de la em	oresa o profesio	nal reclamada: /	